



RIO GALLEGOS, 09 DIC 2013

VISTO:

El Expediente N° 65.641/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita se reconozca la realización del Proyecto de Extensión denominado "Visita alumnos de Polimodal al Campus Universitario", bajo la responsabilidad de la TUCS Mariana ALTIERI y la Lic. Yamile CARCAMO, entre los meses de Agosto y Diciembre de 2013;

QUE en dicho período se ha dado respuesta a la demanda de 16 Delegaciones, con un número aproximado de 400 participantes entre estudiantes secundarios y docentes;

QUE participaron del mencionado Proyecto colegios secundarios de la ciudad de Río Gallegos, de la localidad de Comandante Luis Piedrabuena y becarios de la Fundación CIMIENTOS;

QUE la actividad consistió en la realización de visitas guiadas con alumnos del nivel secundario, en las cuales se recorrieron las instalaciones del Campus Universitario y se efectuaron charlas informativas respecto de la oferta académica, sistema de becas y servicios que ofrece la UNPA-UARG;

QUE el Proyecto de Extensión denominado "Visita alumnos de Polimodal al Campus Universitario" estuvo integrado por el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, AdeS. Luis SIERPE y el Ingº. Daniel GRIMA, la Téc. Mónica BRAVO, la TUCS Doriana VILLARROEL, el Sr. Alejandro PERANCHO, la Lic. Muriel OJEDA, el Tutor Alumno Darío OYARZO, la alumna Juliana ROSADO de la Carrera Enfermería Universitaria, la Dra. Mabel BREGLIANI, la Ingº. María Martha TORRES, el Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, la Prof. Mirian VAZQUEZ, la alumna Tamara ALBARRACIN de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el Lic. Gonzalo MIRANDA, el Lic. Fabián SANTICH y la Dra. Marta REINOSO en calidad de Colaboradores;

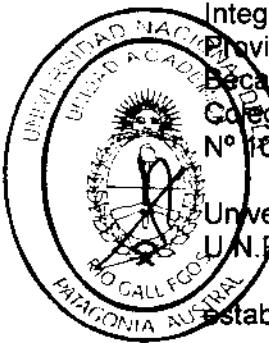
QUE colaboraron en el citado Proyecto personal de la Secretaría de Extensión, de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (incluido Residencia Universitaria), de la Biblioteca "Malvina Perazo", del Comedor Universitario, de maestranza del Campus Universitario de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y del Centro de Interpretación Ambiental de Río Gallegos;

QUE se recibió la visita de las siguientes instituciones educativas: Colegio "Nuestra Señora de Fátima", Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 10, Colegio POPLARS JUNIOR SCHOOL, Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 16 (COSEBA), Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 25 "Lago del Desierto", Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 1 de la localidad de Comandante Luis Piedrabuena, Instituto Privado de Educación Integral (I.P.E.I.), EPJA Secundaria N° 20, Colegio Secundario Itinerante Rural N° 35, Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 19, Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 17, Becarios de la Fundación CIMIENTOS, Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 26, Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 23 "República de Guatemala" y EPJA Secundaria N° 10;

QUE los objetivos consistieron en dar a conocer las instalaciones del Campus Universitario y realizar difusión sobre la oferta académica y servicios con los que cuenta la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE el Proyecto en cuestión estuvo destinado a estudiantes de nivel secundarios de los establecimientos educativos de la Provincia de Santa Cruz habiéndose considerado gratuita la

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

asistencia de los participantes;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza Nº 140-CS-U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado "Visita alumnos de Polimodal al Campus Universitario", bajo la responsabilidad de la TUCS Mariana ALTIERI y la Lic. Yamile CARCAMO, entre los meses de Agosto y Diciembre de 2013.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado "Visita alumnos de Polimodal al Campus Universitario" estuvo integrado por el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, AdeS. Luis SIERPE y el Ingº. Daniel GRIMA, la Téc. Mónica BRAVO, la TUCS Doriana VILLARROEL, el Sr. Alejandro PERANCHO, la Lic. Muriel OJEDA, el Tutor Alumno Dario OYARZO, la alumna Juliana ROSADO de la Carrera Enfermería Universitaria, la Dra. Mabel BREGLIANI, la Ingº. María Martha TORRES, el Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, la Prof. Mirian VAZQUEZ, la alumna Tamara ALBARRACIN de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el Lic. Gonzalo MIRANDA, el Lic. Fabián SANTICH y la Dra. Marta REINOSO en calidad de Colaboradores.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que colaboraron en el Proyecto de Extensión denominado "Visita alumnos de Polimodal al Campus Universitario" personal de la Secretaría de Extensión, de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (incluido Residencia Universitaria), de la Biblioteca "Malvina Perazo", del Comedor Universitario, de maestranza del Campus Universitario de la UNPA-UARG y del Centro de Interpretación Ambiental de Río Gallegos.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que se consideró gratuita la asistencia de los participantes.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Secretaría Académica, Biblioteca "Malvina Perazo", Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico.
Decano
UNPA-UARG

646

A C U E R D O

Nº